



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 ABR. 2001

RES. HCD. N° 105 - 01

EXPTES. N° 4.068/01, 4.069/01 y 4.070/01.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por los Auxiliares Docentes y las Comisiones Asesoras que tendrán a cargo la selección de aspirantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 03-04-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Antropología, en las asignaturas que se indican a continuación:

- | | |
|--|--------------|
| ♦ ANTROPOLOGIA URBANA
(con extensión a Sociología) | UN (1) CARGO |
| ♦ ANTROPOLOGIA ECONOMICA
(con extensión a Introducción a la Economía) | UN (1) CARGO |
| ♦ METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION II | UN (1) CARGO |

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.
- Realizar copias dactilográficas.
- Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.HCD.N° 105 - 01

ARTICULO N° 3.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 02 al 07 de mayo de 2001, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, N° de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO N° 4.- DESIGNAR las Comisiones Asesoras que tendrán a su cargo la selección de los aspirantes:

MATERIA: ANTROPOLOGIA URBANA

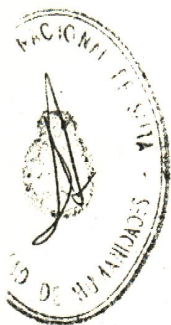
Titulares: Lic. SONIA ALVAREZ
Lic. MARIA ANGELA AGUILAR
Lic. MARTA VES LOSADA

Suplente: Lic. HECTOR RODRIGUEZ

MATERIA: ANTROPOLOGIA ECONOMICA

Titulares: Lic. HECTOR RODRIGUEZ
Lic. ESTELA VAZQUEZ
Lic. GERUZA Q. COUTNHO

Suplente: Lic. EDUARDO FERNANDEZ





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.HCD.N° 105 - 01

MATERIA: METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION II

Titulares: Lic. ELEONORA MULVANY
Lic. MARTA LO CELSO
Lic. MIRTA SANTONI

Suplente: Lic. HECTOR ESPARRICA

**ARTICULO 5°.- HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Antropología,
Departamento Alumnos y C.U.E.H.**

Y054


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa




D. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES